



Tercera Sesión Extraordinaria 2019

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día uno de agosto de dos mil diecinueve, se llevó a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2019 del Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud (COMERI), con la asistencia de los siguientes servidores públicos integrantes del Comité: Mtro. Iván González del Valle, Presidente Suplente; Lic. Nancy Muñoz Rosas, Representante de la Unidad de Administración y Finanzas; Dra. Erika Judith Salinas de la Torre, Suplente del Representante de la Subsecretaría de Prevención y Promoción; Lic. Erika Martínez Prado, Suplente del Representante de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad; Lic. Benjamín Barriga Colsa, Suplente de la Representante de la Unidad de Análisis Económico; Lic. Mónica Tellez Estrada, Representante de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; Lic. María Ahuja Gutiérrez, Suplente del Representante de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico; Arq. Laura Itzel Castillo Juárez, Representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud; Lic. Guadalupe López González, Suplente del Representante de la Dirección General de Tecnologías de la Información y el Lic. Gregorio Méndez Lucero, Secretario Técnico. Asimismo, asistió la Lic. Laura Angélica Jáuregui Olivo, Suplente del Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud, en su calidad de Invitado permanente.

El Presidente Suplente, de conformidad con los artículos Tercero, último párrafo del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud; 6, fracción VIII, en relación con el 8, fracción V y 14 de las Reglas Internas de Operación del propio órgano colegiado, solicitó al Secretario Técnico, verificar la existencia de quórum legal para sesionar. Tomando en consideración la lista de asistencia, el Secretario Técnico dio cuenta al Presidente suplente de este órgano colegiado de la existencia de quórum legal, quien realizó la declaratoria correspondiente, por lo que se procedió al desahogo del Orden del día, en los siguientes términos:

# Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Presidente Suplente dio lectura al Orden del Día, y preguntó a los integrantes de este cuerpo colegiado si existe algún comentario al respecto, quienes respondieron que no, por lo que el mismo se sometió a su consideración y votación.

Con fundamento en el artículo 7, fracción III, de las Reglas Internas de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud, por unanimidad de votos de los miembros presentes se aprueba el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria 2019 del COMERI.

M.

K





Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud

Tercera Sesión Extraordinaria 2019

# II. Discusión y dictaminación del Código de Conducta de la Secretaría de Salud.

En desahogo del punto II del Orden del Día, el Presidente Suplente, procedió a explicar brevemente que el proyecto que se somete a la consideración de los miembros de este cuerpo colegiado ya había sido dictaminado No favorable, por haber encontrado diversas inconsistencias, mismas que ya habían sido atendidas por la Unidad administrativa responsable de su emisión, por lo que nuevamente se somete a consideración para su dictaminación.

Al respecto, solicitó a la Lic. Nancy Muñoz Rosas, Representante de la Unidad de Administración y Finanzas que exponga los motivos para la expedición del Código de Conducta para después proceder a analizar el documento, a lo que en uso de la palabra la Lic. Muñoz Rosas manifestó que el documento que se presente ya fue modificado y que nuevamente contaba con el visto bueno tanto de la Oficina de la Abogada General y del Órgano Interno de Control, toda vez que fue elaborado conforme a la citada Guía y reúne todos los requisitos necesarios para dar cumplimiento de acuerdo a la misma y a continuación procedió a citar cada una de las partes que lo componen.

Expuesto lo anterior, el Presidente Suplente procedió a someter a la consideración de los miembros de este cuerpo colegiado el referido Código de Conducta de la Secretaría de Salud, obteniéndose la votación unánime de los miembros presentes, por lo que se dicta el siguiente Acuerdo:

Acuerdo 01.3 Ext.2019 Con fundamento en los artículos Quinto, fracción VI del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud y 7, fracción V de las Reglas Internas de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud, se dictamina favorablemente el Código de Conducta de la Secretaría de Salud.

Al no haber otro asunto que tratar, el Presidente Suplente dio por concluida la sesión, siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día dieciocho de julio de dos mil diecinueve, elaborándose la presente acta para constancia, misma que es suscrita por los que en ella intervinieron en términos de los artículos 6, fracción XI y 7, fracción VI, de las Reglas Internas de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Secretaría de Salud.

Mtro. Iván González del Valle

Presidente Suplente del Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud.







Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud

Tercera Sesión Extraordinaria 2019

LIC.	Nancy	Mun	DZ I	Ros	as
Dor	rocont	anta	مام		

Representante de la Unidad de Administración y Finanzas.

# Dra. Erika Judith Salinas de la Torre

Suplente del Representante de la Subsecretaría de Prevención y Promoción

#### Lic. Erika Martínez Prado

Suplente del Representante de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.

## Lic. Benjamín Barriga Colsa

Suplente de la Representante de la Unidad de Análisis Económico.

### Lic. Mónica Tellez Estrada

Suplente del Representante de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

#### Lic. Ezequiel Figueroa Lara

Suplente del Representante de la Oficina del C. Secretario de Salud.

#### Lic. María Ahuja Gutiérrez

Suplente del Representante de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico.

# Arq. Laura Itzel Castillo Juárez

Representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.

#### Lic. Gregorio Méndez Lucero

Secretario Técnico del Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud.

# Lic. Laura Angélica Jáuregui Olivo

Suplente del Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud.

Invitado Permanente

All my lills

I pun 0

Av. Marina Nacional 60 piso 15, Col. Tacuba, D.T. Miguel Hidalgo, C.P. 11410, Ciudad de México.





Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud

Tercera Sesión Extraordinaria 2019